

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el cronista gráfico del diario "El Universo", señor FORTUNATO NARVAEZ ARGUELLO distinguido ciudadano guayaquileño, ha contribuido durante 50 años de su vida al Periodismo;

Que el mencionado cronista Gráfico, ha sabido llevar su labor, con altura, sacrificio y alto grado de responsabilidad;

Que es deber de las Funciones del Estado, reconocer a sus mejores hijos, que con su talento, trabajo y dedicación, han contribuido para forjar mejores días en beneficio de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar publico reconocimiento al señor FORTUNATO NARVAEZ ARGUELLO, por su trayectoria al servicio del Periodismo nacional.

Recomendar su nombre a presentes y futuras generaciones como ejemplo de trabajo, superación y servicio.

Delegar al señor Doctor Fausto Fajardo Espinoza, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador condecore y entregue el presente Acuerdo a tan ilustre ciudadano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MORTLER FREIJE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL